

Santiago de Cali D.E., 03/07/2026

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2026-07-03-019 DE 2026.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Realizar la conciliación de las cuentas por pagar y las cuentas por cobrar antes de cada cierre contable. 2. Preparar y presentar los informes de cuentas por pagar y cuentas por cobrar después del cierre. 3. Realizar el descargue de las facturas proveedor. 4. Contabilizar facturas de proveedores y contratistas. 5. Reclasificar y depurar saldos de cuentas sin movimiento. 6. Atender oportunamente los requerimientos formales relacionados con la información financiera y contable de la empresa. 7. Brindar apoyo técnico en el área administrativa y financiera. 8. Apoyar en la recepción y registro de facturas, cuentas de cobro y demás documentos en el sistema contable ORION para tramitar pagos. 9. Realizar la conciliación de las diferentes cuentas contables de la empresa. 10. Apoyar la función de archivo del área financiera y administrativa. 11. Realizar el seguimiento de la ejecución presupuestal de la empresa. 12. Llevar a cabo cruces presupuestales de pagos. 13. Realizar la conciliación entre la ejecución de presupuesto y contabilidad durante cada cierre. 14. Brindar apoyo en la elaboración,

seguimiento y monitoreo de planes de mejoramiento. 15. Apoyar a la subgerencia administrativa y financiera en la presentación de informes (contables, financieros y presupuestales) de la entidad ante la junta directiva u otros órganos. 16. Todas las demás que sean afines con el objeto contractual y/o asignadas por el supervisor de contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **31/08/2026**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y disposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato en **DOS** cuotas iguales por el valor de **TRES MILLONES DE PESOS (\$3.000.000) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.

Angel C.

ANGEL ESTEBAN CASTILLO VILLAMARIN
C.C. No. 1.005.832.523 de Cali (Valle)